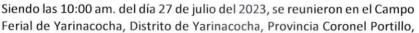
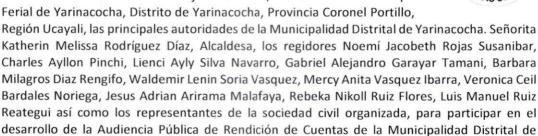
ACTA DEL DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS

PERIODO: **ENERO-JUNIO 2023**



Yarinacocha, corresponde al periodo enero-junio 2023.



Dando inicio a la Audiencia, tomo la palabra el moderador del evento, quien inicio el acto protocolar invitando a todos los asistentes a entonar las sagradas notas del Himno Nacional del Perú. Seguidamente saludo la asistencia de las autoridades presentes en la mesa de honor, los funcionarios y demás trabajadores presentes, así como de manera muy especial, a las juntas vecinales, asociaciones del vaso de leche, y a toda la población Yarinense que hoy nos acompaña.

A continuación, se procedió a dar la lectura de la convocatoria: Según lo establecido en la Ley N° 31433, Ley que modifica la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades; en concordancia con la Ley N° 27783 - Ley de Bases de Descentralización, el 16 de marzo del 2022, se emitió la Ordenanza Municipal N° 006-2022-MDY, que Aprueba el Reglamento para el desarrollo de las audiencias Públicas de Rendición de Cuentas de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha. Así mismo, con Decreto de Alcaldía N° 007-2022-MDY, de fecha 18 de abril del 2022, se aprobó el cronograma de actividades para el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha, para el periodo enero - 2023, motivo por el cual, SE CONVOCA a los representantes de la Organizaciones de la Sociedad Civil Organizada, como: Asentamientos Humanos, Juntas Vecinales, Club de Madres, Comunidades Campesinas, Comunidades Nativas y otras organizaciones representativas del Distrito, a participar activamente en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha, para el periodo enero – junio 2023.

Así mismo se dio lectura al Artículo 16* del Reglamento para el Desarrollo de las Audiencias Públicas de Rendición "La Municipalidad Distrital de Yarinacocha de Cuentas de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha, indicando que: reconoce la participación ciudadana en la gestión y control de las actividades públicas como un derecho que contribuye a fortalecer la democracia y el proceso de desarrollo en el distrito de Yarinacocha. Asimismo, garantiza el acceso do la población a la información pública y a la vigilancia ciudadana, por ello las Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas se organizarán dentro do estos preceptos".

Los participantes en las Audiencias Pública do Rendición de Cuentas tienen los siguientes derechos:

- Hacer uso de la palabra para realizar una pregunta y comentario referente a uno de los temas detallados en la agenda.



- Recibir información referente a las tomas objeto do rendición de cuentas, previo al desarrollo de la Audiencia Pública.
- Solicitar información detallada referente a las tomas objeto de rendición de cuentas, previo al desarrollo de la Audiencia Pública.

Las participantes en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas tienen las siguientes obligaciones:

- Respetar el orden de participación establecido para las intervenciones.
- Emplear vocabulario adecuado al realizar las intervenciones.
- Respetar las ideas y planteamientos de los otros participantes.
- Está prohibido mencionar cualquier tipo de adjetivo o insulto en contra de cualquiera de los participantes.
- Está prohibido el ingreso al local en donde se desarrollará la Audiencia Pública, de personas con síntomas de haber ingerido bebidas alcohólicas y/o estimulantes.

Acto seguido, se realizó la presentación del video resumen de las principales actividades y proyectos ejecutados de enero a junio 2023.

Seguidamente, se apertura la exposición con la intervención de sr. Walter Armando Medina Alegría, Gerente Municipal de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha, quien inicia su presentación dando a conocer la parte presupuestal, donde se indica con la ejecución de los ingresos que, con referencia al presupuesto de ingreso 2023, se inició con presupuesto de apertura de s/ 46,867,799.00, donde la programación final de junio es de s/67,482,552.00 de las cuales se obtuvo un monto de captación de ingresos de s/45,974,770.82 del presupuesto total programado, con un porcentaje de 68.13% que conlleva a un saldo de 21,507,782.18. Demostrando una ejecución de gato inicial y programado respectivamente a la ejecución de ingresos y una captación de ingresos de s/18,187,432.35 con un porcentaje de 26.95% del saldo total de enero a junio, s/26,094,439.23.

Continuando con la exposición de la Gerencia de Desarrollo social y sus Sub Gerencias correspondientes, lograron:

- -Talleres de reforestación y producción de plantas medicinales "cuido mi salud con la naturaleza
- Caminata y charla por el día mundial de la toma de conciencia del abuso y maltrato en la vejez
- Desarrollo de la Feria "DE LA CHACRA A LA OLLA" en alianza con el programa AGRORURAL del MIDAGRI, actividad que consistió en ofertar variedad de productos alimenticios de primera necesidad para la población Yarinense, a un bajo costo, el mismo que fue realizado los días; días 18/02/2023, 25/03/2023, 22/04/2023, 27/05/2023 y 17/06/2023, en el frontis de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha y en el cruce de los jirones Ruperto Pérez con 07 de junio. Socialización y capacitación a los productores agropecuarios, agroindustriales y piscícolas del distrito de Yarinacocha, con respecto a los requisitos para acceder a los fondos concursables no retornables del estado tales como; PROCOMPITE y AGROIDEAS, evento realizado en el C.P. Santa Rosa de Yarinacocha, el día 03/02/2023.
- Coordinaciones con la Jefatura Zonal Pucallpa del Fondo de Cooperación Para el Desarrollo Social (FONCODES OFCINA ZONAL PUCALLPA) con la finalidad de acceder al financiamiento y ejecución del proyecto HAKU WIÑAY / NOA JAYATAI" proyecto productivo de gran aceptación por la población usuaria que viven en condiciones de pobreza y pobreza extrema, este proyecto beneficiará a un total de 400 usuarios productores de nuestro distrito, visita realizada con fecha 27/03/2023.

- Desarrollo de 01 taller de capacitación sobre "Formalización de Organizaciones, Importa Fácil y Exporta Fácil asi como Educando a Las Mypes, con el apoyo de SUNAT y ADUANAS el mismo que se realizó en el C.P. Santa Rosa de Yarinacocha, el día sábado 06/04/2023.

Desarrollo del FESTIVAL DEL CAMU CAMU, el día 28/04/2023 en la plaza de armas del distrito de Yarinacocha, en alianza estratégica con la Dirección de Promoción y Competitividad Agraria de la DRAU, actividad que se desarrolló con la participación de 15 organizaciones de productores de camu camu de nuestra jurisdicción, el cual consistió en promocionar, difundir y comercializar los productos derivados del camu camu, a la población yarinense.

- Con fecha 03/07/2023, la Municipalidad Distrital de Yarinacocha y la Dirección Regional de la Producción (PRODUCE) suscribieron el CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL, el cual permitirá el desarrollo de acciones en conjunto que beneficiarán los productores piscícolas y organizaciones de MYPES e Industria, asentadas en la jurisdicción del distrito de Yarinacocha

Entre otros grandes eventos que se desarrolló dentro del departamento de Desarrollo Social y Económico, asimismo la Gerencia de Servicios Públicos, y sus Sub Gerencias correspondientes llevan realizando sus labores en devengado como el patrullaje con 39.09%, riesgos de desastres al 53.20%, recolección y transporte de residuos 36.86%, vigilancia sanitaria con 64.63%, fiscalización de transporte 45.52%, mantenimiento de parques 54.41% y mantenimiento de vial con un porcentaje de 6.66%%

Además de que La oficina de Acondicionamiento territorial recaudo s/72,512.32 durante toda la gestión de este año, con los logros de,

- Atención personalizada y oportuna a los diferentes dirigentes, juntas directivas y moradores de los Asentamientos Humanos del jefe inmediato y profesionales de la SGPUR.
- Visitas, inspecciones y reuniones informativas en los Asentamientos Humanos que solicitan Visación de Planos con Fines de Servicios Básicos, en donde se les pone de conocimiento el procedimiento de dicho trámite, así como de las áreas de aportes obligatorios y secciones viales como integración en la trama vial según la normatividad vigente.
- Apoyo técnico, levantamiento de información en campo y elaboración de planos de los Caseríos: Leoncio Prado y Bellavista, en la jurisdicción del Distrito de Yarinacocha.

Por lo cual la oficina de estudio siguiendo con los avances y logros de cada departamento de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha, logro:

- Aprobación de 6 IOARRs de Renovación de Puentes, y se presentaron a Provias descentralizado para su financiamiento.
- Aprobaron 13 Inversiones IOARRs de Reparación de superficie de rodadura y construcción de alcantarillas
- Se declaró viable 6 proyectos de inversión, por un monto global.
- Se elaboró 5 expediente técnicos.
- Se registraron y aprobaron 25 ideas de proyectos para inicio de la formulación de estudios de pre inversión.
- Se registraron y aprobaron 2 ideas de inversiones IOARR.

Por ende, la oficina de infraestructura va de la mano ejecutando y desarrollando progresivamente los alcances para la culminación satisfactoria de los proyectos, programación y actividades que la gestión se está planteando desde el primer año hasta el 4 para buscar una efectiva calidad de vida para la ciudadanía.

Señores y señoras, por lo convenido nos dedicaremos a ordenar la casa en condiciones difíciles, no teníamos computadoras porque la mayoría habían sido confiscados por la fiscalía, los trabajadores estaban impagas en sus sueldos, los camiones de recojo de basura de desechos sólidos o están en mal estado o funcionando en condiciones difíciles, las calles están llenas de basura, los grifos no quieren darnos crédito de combustibles, hoy damos cuentas en esta magna rendición de cuentas, es una municipalidad más ordenada administrativamente, con trabajadores cuyos sueldos son pagados puntualmente, con una ejecución presupuestal optima, con una mayor inversión en obras, es también una municipalidad capaz de luchar con el creciente desafío de la corrupción, para conseguir ello tenemos que enfrentar muchos obstáculos, tomar decisiones difíciles, pero lo hemos hecho con la convicción de que el interés de cada uno de los vecinos d nuestro distrito justifica nuestro accionar.

Estimados vecinos, como alcaldesa de una gestión continuada he insistido desde un comienzo que cada una de las gerencias que integran la municipalidad deben estar al servicio de las personas.

Muchas gracias estimados vecinos por sus constantes muestras de cariño, muchas gracias señores regidores por unir fuerzas para trabajar por el bien común.

Por eso y porque estamos convencidos de que nos merecemos un distrito mejor, yo los invito a trabajar juntos para hacer de Yarinacocha el mejor lugar para vivir.

A continuación, se procederá a leer las preguntas realizadas a través de esquelas por los participantes asistentes a la audiencia, preguntas que fueron resueltas según su tipología, por los funcionarios responsables.

Para finalizar, siendo las 15:00 pm del jueves 27 de julio del año 2023, el moderador del evento, agradeciendo la asistencia de los participantes y en nombre de la Alcaldesa del Distrito de Yarinacocha, Srta. Katherin Melissa Rodríguez Díaz, dio por clausurada la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Municipalidad Distrital de Yarinacocha, para el periodo de enerojunio del 2023, y de conformidad con los acuerdos tomados procedieron a firmar la presente acta los representantes de la sociedad civil organizada asistentes al evento.

Nombres y Apellidos:	Nombres y Apellidos:
	Rojas Jusanibar
DNI:	DNI: 43548433
Cargo:	Cargo: Regidora.
Organización a la que representa:	Organización a la que representa:
	Municipali das
	Dist. de Parinacoci
	Concejo Manicipal
Firma:	Firma:

Nombres y Apellidos:	Nombres y Apellidos:
Barbaro Megros Dia Rengião	Waldemir Lenin Soria Vasquez
DNI: 72574179	DNI: 61505256
Cargo: Ragidora	Cargo: Regidor distrital
Organización a la que representa:	Organización a la que representa:
Firma:	Firma:
Nombres y Apellidos:	Nombres y Apellidos:
Charles Ayllon Pinch.	Gabriel Garagor Tamoni
DNI: 41950319	Odriel Garayar Tamoni DNI: 76432675
Cargo: Regidor	Cargo: Regidor
Organización a la que representa:	Organización a la que representa:
Firma: Garles	Firma: for fr
7	V

Nombres y Apellidos:	Nombres y Apellidos:
Los Manuel Purz REDTERUI	Jana Aufy Silva Navarra
DNI: 00097615	DNI: 77575105
Cargo: REGIDON.	Cargo: Ragidos
Organización a la que representa:	Organización a la que representa:
irma:	Firma:

Nombres y Apellidos:	Nombres y Apellidos:
Veronica Ceil Bordale phrioge	Mercy Smite Varquer The
DNI: 00097352	Mercy Amite Varguer The
Cargo: Regidora	Cargo: Regidora
Organización a la que representa:	Organización a la que representa:
Firma:	Firma Harry Hagues

Nombres y Apellidos:	Nombres y Apellidos:
Alejander Pennollo M	Marcades Ponce Rope
DNI: 00 962588	DNI: 25712411
Cargo:	Cargo: Presidende
Organización a la que representa:	Organización a la que representa: A, A. H. H. I. & de octobre.
Firma:	Firma:

Nombres y Apellidos:	Nombres y Apellidos:
Betina Salas Cespedes	Clevin Jesus Hueno Costn
DNI: 63363699	DNI: lozytal6
Cargo: VISE PRESIDENTA VASO	LECHE Cargo: Jiee Presidente
Organización a la que representa:	Organización a la que representa:
	150. Bosques Edufum
Firma:	Firma:

	Nombres y Apellidos:
VALRY GAVIENO POMÍRIZ	Rosa Hum Rileo
DNI: 0011306/	DNI: 80371460
Cargo: PRESIDENTE'	Cargo: Vocol.
Organización a la que representa: D.D. HH. HONTE RICO	Organización a la que representa:
1.0	
Firma: Firma:	Firma: Rosa Herney
Nombres y Apellidos:	Nombres y Apellidos:
Nombres y Apellidos: Ubeluina Ramíra Hiday.	
	Nombres y Apellidos: OTTuner Isviza Barbonia DNI: 42983240
Ubeluina Ramíra Hiddy.	offener Isviza Barboni
Ubelvina Pamíra Hiddy. DNI: 00085681.	OTTones Isviza Barbouring DNI: 42983240
Ubeluina Pamírez Hiddy. DNI: 08085681. Cargo: Presidents. Organización a la que representa:	Offiner Isviza Barbouring DNI: 42983240 Cargo: Presidente Organización a la que representa:

Nombres y Apellidos:	Nombres y Apellidos:
ANTONIETA WONG GUERRA	Flor DE MARÍA AHUANLLA BUÍZA
DNI: 00026172	DNI: 10442550
Cargo: DELEGADA VECINA L COMUNA L	Cargo: Presidenta
Organización a la que representa:	Organización a la que representa: $AAHHPrimero$
	HA IIII I IIIIE O
CASERIO VILLA	DE Noviembre
CASERIO VILLA PRIMAVERA	

Nombres y Apellidos:	Nombres y Apellidos:
angel Reyna Dapiania	David Alejandro Pérez Salinas
DNI: 21141957	DNI: 00106590
Cargo: Prisidinte	Cargo: Sub gerente PSCD
Organización a la que representa:	Organización a la que representa:
PAHH Cillo Azul	MDY
Firma:	Firma:
V	

Nombres y Apellidos:	Nombres y Apellidos:
Betina Salas Cespedes	Rosa Nunes Vile o
DNI: 63363699	Rosa June 8ile 8 DNI: 80371860
Cargo: VISEPRESIDENTA VASO LECHE	Cargo: Voeol.
Organización a la que representa:	Organización a la que representa:
Firma:	Firma: Poso Jung

Nombres y Apellidos:	Nombres y Apellidos:
Ubeliena Ramiras Hiduly	Stomer Isviza Borborn
DNI: 000 85 68 1	DNI: 42983240
Cargo: PRESIDENTA.	Cargo: Presidente
Organización a la que representa: AD MH · 16 DE OCTUBER	Organización a la que representa: AA. HH. CIELO AZUL.
	A A
Firma:	Firma:

Nombres y Apellidos:	Nombres y Apellidos:
ALESANDEO P	ENADILLO H RODIL VALLER RAPHIRE
DNI: 00 %2588	DNI: 000 93939
Cargo: VRESIDENTE	Cargo: PRESIDENTE
Organización a la que repre	esenta: Organización a la que representa: DEL TAHORI ANM MARCO RIOS PINCO
Firma:	Firma:
Nombres y Apellidos:	Nombres y Apellidos:
UNLERY CENTENO	PAMINEZ Elias Flaces Mocé
DNI: 60113061	DNI: 00/059 11
Cargo: PRESIDENT	i' Cargo: Alcalde Tushino
Organización a la que re	presenta: Organización a la que representa:
DD. HH. HONTE	rier San Pollo de Tustuno
All	
Firma:	Firma:

Nombres y Apellidos:	Nombres y Apellidos:
FLOR AHUANLLA BUIZA	ANTONETAWONG GUERRA
DNI: 10442550	DNI: 00026172
Cargo: Presidente	Cargo: DELEGADA VECINAZ COMUNAL
Organización a la que representa: PAHH PTIMETO	Organización a la que representa:
DE NOVIEM bre	CASERIO VILLA
	PRIMAVERA
Firma:	Firma: A. WONG

Nombres y Apellidos:	Nombres y Apellidos:
Sara S. Zimacto Tefer	FRANZ E. LAO TANG
DNI: 33436861	DNI: 43563753
Cargo: presidente	Cargo: SUB BEREUTE PYR
Organización a la que representa:	Organización a la que representa:
An. AH. Elmer J. Urrelo	M. D. YARINACOCHA
	^ ·
Firma: Sen acto	Firma:

Nombres y Apellidos:	Nombres y Apellidos:
Elias Fleres Mari	RODII MILRO ROMIRE
DNI: 00/05911	DNI: 990 9393 9
Cargo: Alealde Tushino	Cargo: PRISIDENTE
Organización a la que representa:	Organización a la que representa:
San Poblo de Tustimo	
Firma:	Firma:
Nombres y Apellidos:	Nombres y Apellidos:
Nombres y Apellidos: ELuna Jesus Hucre as 700	
Elmin Desus Hucre as 700	
Edun De fus force as 700 DNI: 10 74416 Cargo: Ui (e Prosielling Organización a la que representa:	DNI: 10+4+916
Eduin Deaus Hucre as 700 DNI: 10 74416 Cargo: Vice Presidenta	DNI: 101916 Cargo:
Edun De fus force as 700 DNI: 10 74416 Cargo: Ui (e Prosielling Organización a la que representa:	DNI: 101916 Cargo: